

TRIBUNA

Juan Gonzalo Ospina Serrano

Presidente de Jóvenes Abogados
en Movimiento



La corrupción es la impunidad del más fuerte frente al más débil, la del funcionario o servidor público en abuso frente a los demás. Esta impunidad solo se acabará con una reforma drástica en nuestra Justicia

La corrupción y el trato desigual a los iguales

La corrupción política se entiende como el abuso de la autoridad pública a cambio de una ventaja privada, el trato desigual a los iguales en beneficio del funcionario y del particular, quienes buscan el beneficio privado en detrimento de lo público.

La corrupción es la lacra, el cáncer de todo Estado de Derecho. Como un virus, se expande en nuestras instituciones y las va debilitando en perjuicio de los ciudadanos y del bienestar. La igualdad recogida en nuestro art. 14 de la Constitución: «Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna [...]». Este artículo se ve directamente lesionado por la corrupción, que beneficia a unos pocos por encima de los demás. Este trato desigual produce abusos y diferencias que los ciudadanos ni toleramos ni comprendemos, y exigimos una acción contundente por parte del legislador, para acabar con un quehacer delictivo que vulnera el bien común.

Algunas reformas legislativas han llegado por parte del Gobierno, pero estas, no son sino un pequeño remedio ante un mal endémico, un espejismo en el desierto de la corrupción.

La política ha de ser entendida como un servicio al bien común, como la entrega del ciudadano a su *polis*. El dar tiene que ser la piedra angular de nuestra clase política. El servidor público ha de recordar que a la política no se viene a hacer dinero, sino a servir a la comunidad; a trabajar por los demás en un pleno conocimiento de que el servicio es la razón de ser y no el beneficio propio. Esta concepción moral, se debe inculcar desde la niñez y debe ser enseñada así por nuestra sociedad. Aquel que roba a la comunidad, ha de ser señalado como un ser despreciable que con su actuar está quitando escuelas, hospitales y servicios a los demás.

Los ciudadanos demandamos una política desde el servicio y no desde el poder que sirva para alcanzar ambiciones personales.

La corrupción tiene que ser atacada desde las leyes y el carácter normativo, no solo aumentando las penas para el corrupto, sino desde la tan necesitada y demandada reforma estructural de nuestro Estado de Derecho. Tenemos que acabar con la politización de la Justicia, un juez que le debe su puesto a un cargo político nunca será un juez independiente, politizar nuestros tribunales es politizar nuestras instituciones. ¿Cómo vamos a luchar contra la corrupción si el juez que deba enjuiciar al político corrupto puede haber sido designado previamente por él?

La ciudadanía tiene que exigir como cuestión previa a dar su voto a los futuros dirigentes la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ). La actual ley es la gran culpable de la falta de estabilidad económica, política y social en España. Como defendía Montesquieu, los ciudadanos necesitamos la división de poderes como equilibrio de un Estado de Derecho porque si no la corrupción siempre acampará a sus anchas.

La corrupción es la impunidad del más fuerte frente al más débil, la del funcionario o servidor público en abuso frente a los de-



**//
Aquel que roba
a la comunidad,
ha de ser
señalado como
un ser
despreciable
que con su
actuar está
quitando
escuelas,
hospitales y
servicios a los
demás**

más. Esta impunidad solo se acabará con una reforma drástica en nuestra Justicia, una reforma material de la administración pública. Esta reforma debe basarse en el cambio de la teoría, ya nuestros jueces ejercen su labor faltos de recursos y con una integridad moral que prima por su excelencia; permitiendo que los ciudadanos medios vivamos en libertad. El Tribunal Constitucional, oráculo de lo justo en España, no puede estar controlado por la clase política que elige a sus magistrados y a quienes en algún momento podrán cesar del cargo. La elección de los magistrados de nuestro Tribunal Supremo no puede quedar en manos de un Consejo del Poder Judicial, el cual ha sido previamente nombrado por las cortes. Una elección sin consenso judicial y viciado por el poder legislativo. Sin una balanza de nuestros tres poderes del Estado, solo es cuestión de tiempo que el abuso del poder ejecutivo prime en detrimento de nuestra libertad.

Para luchar contra la corrupción, nuestros jueces, fiscales y fuerzas de seguridad deben de ser independientes en su trabajo. Su único deber debe ser para y con la Ley y la Constitución. Son falacias y demagogia hablar de luchar contra la corrupción si no se nutre a España de unas reformas legislativas que permitan un contexto en el que el corrupto deje de actuar sin miedo a ser juzgado. Necesitamos una Fiscalía que no ten-

ga el yugo político sobre sus espaldas; una judicatura que en sus altos tribunales no deban su elección a la clase política. Como popularmente se dice no se puede dejar al zorro cuidar a las gallinas.

Si se quiere acabar con la corrupción, España necesita medios para luchar contra esta. Medios económicos para los entes que han de defender nuestros derechos y libertades: más peritos en Hacienda, en la Intervención General y en el Banco de España; más medios informáticos y más policía. Es importante también la informatización de la Justicia que tan desfasada está actualmente. Las leyes que persiguen el delito como la Ley de Enjuiciamiento Criminal o el Código Penal se encuentran con un gran obstáculo por la falta de medios.

La corrupción y sus delitos deben atajarse desde un plano multidisciplinar. Desde la educación cultural de la sociedad del bien común hasta las reformas legislativas, en las que se debe dotar de más independencia a nuestras instituciones judiciales. Por último, facilitar de medios materiales adecuados para que se pueda luchar contra la corrupción, la cual si no se detiene a tiempo, terminará por destrozar el Estado de bienestar que yace hoy en España. Solo así esperemos avanzar. «Una gran democracia debe progresar ya que si no, pronto dejará de ser o grande o democracia», Theodore Roosevelt. ■